

El misterioso caso de los hombres desaparecidos: género y clase en el Medellín de comienzos de la era industrial *

Ann Farnsworth-Alvear

Traducción de Víctor M. Uribe

En febrero de 1920, cuatrocientas mujeres y unos cien hombres de la fábrica de tejidos más grande de Colombia, la Compañía de Tejidos de Medellín, se declararon en huelga. Desde un comienzo las acciones de las mujeres cambiaron radicalmente el entendimiento de los observadores sobre lo que una "huelga" podría ser. Primero, las mujeres en huelga hicieron demandas inesperadas: no sólo pidieron mejores salarios y un día de trabajo de diez horas, sino también el despido de dos supervisores que habían abusado sexualmente de ellas. Segundo, usaron el

género como arma, avergonzando a los rompehuelgas o esquiroles masculinos con insultos sexuales directos. Ante esto, los periodistas expresaron sorpresa tanto como condescendencia. El corresponsal local de un periódico bogotano, "El Correo Liberal" describió la escena con admiración:

"Armadas con palos y piedras, las muchachas se fueron resueltas a quitarle los pantalones a aquellos del sexo opuesto que trataban de ir a trabajar. Cantaron con mucha alegría izando bien altas en un palo las insignias fundamentales de su sexo, unas faldas.

Señor editor. Discúlpeme por no hacer hoy un reportaje ordinario. Eso es encantador. Nunca me había imaginado, en mi trabajo de

* Título original "The Mysterious Case of the Missing Men: Gender and Class in Early Industrial Medellin". Tomado de *International Labor and Working Class History*, Nº 49 (Spring, 1996), 73-92.

reportero, cosa semejante a una huelga de 500 **señoritas**"⁽¹⁾.

Toda representación pública de la huelga hecha con posterioridad, desde los reportes de prensa hasta las declaraciones de los negociadores en artículos conmemorativos escritos luego, se concentraron en la acción vistosa de las mujeres. Hubo indicios de que algunos hombres (aunque no todos) habían participado en la huelga y unos pocos jugaron papeles dirigentes, pero éstos fueron por lo general ignorados. Algun grado de solidaridad masculina resultaría una necesidad lógica, sin embargo, en la medida en que los hombres formaban una minoría substancial de la fuerza laboral. En 1920-1921 las empleadas femeninas en la textilera de Bello oscilaban de 360 a 420; el número de los trabajadores masculinos variaba entre 132 y 175. Sin embargo los únicos hombres mencionados en los reportes de la huelga fueron aquellos feminizados por las burlas de las mujeres; a medida que la acción laboral de un mes de duración se convirtió en una huelga de 500 señoritas, otros hombres fueron borrados.

¿Por qué debería importar a una historiadora feminista que, por una vez, los hombres hayan sido borrados de los registros históricos? Cuando empecé mi investigación

sobre las trabajadoras de las fábricas de tejidos de Medellín, estuve encantada de encontrar una huelga de **señoritas**. No me preocupé demasiado por el hecho de que los **anuarios estadísticos** de la ciudad incluyeran solo estadísticas sobre las mujeres trabajadoras. Parecía extraño encontrar tan maravillosos datos anuales sobre los números de mujeres en la industria, sin poder saber si algunos hombres trabajaban al lado de ellas en las fábricas de tejidos, fábricas de cigarrillos y zapatos, embotelladoras, y casas empacadoras de comida. Pero pude complementarlos con censos ocasionales y, además, me importaban más —como les habían importado más a los que guardaron los registros— las mujeres trabajadoras que sus contrapartes masculinas.

Sin embargo, lentamente empecé a sentir que había una trampa. Observadores de élite habían creado unos registros históricos separando a las mujeres de la "clase obrera", que era definida como masculina. Aceptar tal separación me impediría preguntar lo que la diferencia de género y la posición de clase habían significado para las mujeres trabajadoras mismas. También limitaría mi entendimiento de la huelga de 1920. Cuanto más luchaba para recoger información acerca de las mujeres trabajadoras leyendo "contra la corriente" de los reportes condescendientes, tanto más posible era que perdiera de vista la importancia de la distorsión intrínseca en tales reportes.

1. *El Correo Liberal*, febrero 13, 1920. Agradozco a Alberto Mayor por compartir generosamente conmigo éste y otros artículos acerca de la huelga de Bello.

Tal distorsión, como los registros detallados de los reformistas acerca de las "mujeres trabajadoras", era un evento clave en sí mismo y parte de la definición local de una nueva categoría, la **mujer obrera**. Separando a las mujeres obreras, y sus problemas, de la política de clase, los observadores de élite limitaron el significado del activismo femenino, confinándolo a una narrativa romántica de compasión y protección. Esta era una espada de dos filos. Las mujeres ganaron su huega mediante la manipulación (y burla) del lenguaje de la vulnerabilidad femenina, pero perdieron justamente la reclamación de una identidad de clase que está más estrechamente asociada a la ocurrencia de una huelga en el propio sitio de trabajo.

Prestando atención al lenguaje con el que los reporteros y otros escribieron acerca de la huelga y acerca de la **mujer obrera** en general, este ensayo analiza cómo se desarrolló esta categoría en el discurso local⁽²⁾. Incluso en 1920, la

mujer trabajadora era una imagen familiar; ella ya había sido separada simbólicamente, del "hombre trabajador" y de la "cuestión social" de clase. Los reformadores y escritores Católicos de la izquierda la usaban para formular sus reclamos morales sobre la base sólida de la jerarquía sexual; las mujeres de sociedad patrocinaban proyectos caritativos tendientes a salvaguardar su castidad; y la legislatura local exigía que un inspector visitara aquellos establecimientos que empleaban mujeres, manteniendo estadísticas sobre esta nueva fuerza laboral al tiempo que efectuaban una evaluación acerca de la seguridad moral de cada sitio de trabajo. Narrar la historia de la huelga requiere pues de una historia de seres imaginarios, las "mujeres trabajadoras" dignas de caridad, que atrajeron la simpatía de los observadores, así como también de las mujeres reales —y los hombres— que sorprendieron a los reporteros con su firmeza e intrepidez.

Mi propósito es no solamente trazar las distorsiones sistemáticas de los reporteros y reformado-

2. Mi punto de partida es la observación de Joan Scott acerca de que como historiadoras del trabajo de las mujeres, "nosotros comenzamos la historia... demasiado tarde, mediante la aceptación acrítica de una categoría basada en el género (la "Mujer Trabajadora") que en sí misma requiere investigación porque su significado es relativo a su historia". Joan Wallach Scott, *Gender and the Politics of History* (New York, 1988), 175. Excelentes análisis del discurso asociado con las "mujeres trabajadoras" incluyen Sandra McGee Deutsch, "The Catholic Church, Work, and Womanhood in Argentina, 1890-1930", *Gender and History*

3 (1991): 304-22; Patricia Hilden, "The Rethoric and Iconography of Reform: Women Coal Miners in Belgium, 1840-1914", *Historical Journal* 34 (1991): 411-36; Asunción Lavrin, "Women Labor and the Left in Argentina and Chile, 1890-1925", *Journal of Women's History* 1 (1989): 249-77. Ver también el propio trabajo de Scott "¡L'ouvrière! Mot impie, sordide...": Women Workers and the Discourse of French Political Economy, 1840-1860", en *Gender and the Politics of History*.

res, sino también preguntar en aquellas áreas donde los valores burgueses se intersectaron con la propia visión moral de las mujeres trabajadoras: ¿en qué forma las huelguistas aceptaron, rechazaron, manipularon o ignoraron el discurso creado acerca de ellas? Señalar el humo y los espejos que achicaron las agresivas mujeres reduciéndolas a encantadoras señoritas, y que hicieron a los trabajadores masculinos desaparecer, es tan solo una parte del proceso de entendimiento tanto de las demandas de las huelguistas cuanto del posible sentido de sus gestos públicos.

Las "mujercitas" de Bello

El reportero que se halló a sí mismo demasiado encantado para hacer una crónica ordinaria, también expresó sorpresa de que algo tan interesante pudiera suceder en Bello, este pequeño pueblo en las afueras de Medellín, la capital de la provincia de Antioquia, cuya única distinción era la textilera que los inversionistas de la ciudad habían construido cerca de quince años atrás al lado de una rauda quebrada. La pacífica población de Bello, comenzaba él, "que parece más un buey pastando en una pradera, que la capital de una municipalidad, es hoy el escenario de acontecimientos. Ustedes me oyen: acontecimientos en Bello" (3). Co-

mo otros antioqueños educados, él separaba del mismo Medellín, que estaba perdiendo su atmósfera de pequeño pueblo, a las todavía rurales comunidades de las afueras de la ciudad (4). Para mediados de la década de 1920, las ocho plantas textileras de la ciudad empleaban más de novecientos trabajadores, cerca de quinientas personas trabajaban en tres fábricas de cigarros y cigarrillos, y cientos más tenían trabajos semi-industriales en factorías empacadoras de comida y en pequeños talleres (5). La población de Medellín había crecido alcanzando los ciento veinte mil habitantes, y servicios urbanos, tales como la electricidad, acueducto y alcantarillado, y la limpieza de las calles, se

4. Un ejemplo fascinante de como los intelectuales antioqueños comenzaron a reimaginar los pequeños pueblos de la región a través de una óptica modernista es la novela de Fernando González, *Viaje a Pie* (Bogotá, 1967; pub. orig. 1929). Para una discusión de la producción literaria regional durante este período ver Raymond L. Williams, "Novela y Cuento", en Jorge Orlando Melo, com., *Historia de Antioquia* (Medellín: Suramericana de Seguros, 1988).

5. A las cifras sobre empleo textil del *Anuario estadístico de Medellín*, 1922, yo he añadido las cifras disponibles para Fabricato en el trabajo de Luz Gabriela Arango, *Mujer, religión e industria: Fabricato, 1923-1982* (Medellín: Universidad de Antioquia, 1991), 301, y para Montoya Hermanos y Cia, en Inspector de Fábricas, Acta N° 1362, Abril 10, 1922, que no estaban incluidas. También puede verse Fernando Botero, *La industrialización en Antioquia: Génesis y consolidación, 1900-1930* (Medellín: CIE, 1985), 174.

habían venido extendiendo hasta llegar incluso a los vecindarios de la clase trabajadora. Una línea de ferrocarril y los primeros cables telefónicos hicieron a parroquias aledañas como Bello más cercanos a la ciudad, en tanto que la prensa local y nacional se había expandido haciéndose moderna con corresponsales por telégrafo y con la inclusión regular de fotografías (nuestro reportero se fue para Bello con una cámara Kodak). Todo esto hacía a un pueblo como Bello una nueva especie de "escenario" para una huelga.

Aunque el país presenció su primera huelga, o la primera acción de trabajadores asalariados que utilizaron la palabra "huelga", tan sólo en 1910, los trabajadores colombianos organizaron por lo menos treinta y tres huelgas entre enero de 1919 y febrero de 1920. Hubo cuatro en Medellín en enero y a comienzos de febrero de 1920⁽⁶⁾. Nacional y localmente, la idea y el hecho de las huelgas se volvieron repentinamente cosa de conocimiento general, y el significado social del trabajo asalariado comenzó a ser debatido en términos de "clases", "la cuestión social", y "revolución". Fieles a su carácter, los partidos oligárquicos trata-

6. En enero y a comienzos de febrero los sastres de Medellín pararon durante diez días, los zapateros durante nueve, los trabajadores del vidrio durante siete, y los trabajadores del ferrocarril en la estación de Cisneros durante dos días. Mauricio Archila, *Cultura e identidad: Colombia, 1910-1945* (Bogotá: CINEP, 1991), 222, 435-36.

ron de contener el conflicto social dentro de la estructura de la política de Liberales vs. Conservadores, aunque los políticos más visionarios de tales partidos reconocieron la necesidad de un frente bipartidista contra los nuevos peligros del anarquismo y el socialismo. Los periódicos liberales tendían a reconocer el derecho de los trabajadores al "justo tratamiento" de frente a la hostilidad del gobierno conservador, y frecuentemente apoyaban las huelgas. Los conservadores apoyaban los sindicatos católicos y las sociedades obreras, pero denunciaban las huelgas y la retórica en términos de clase como algo anti-cristiano y amenazante del orden social⁽⁷⁾.

Incluso en este mundo politizado, los huelguistas de Bello disfrutaron de una solidaridad casi sin condiciones. Los reportajes de la prensa fueron unánimemente favorables, en tanto que los socialistas, liberales, curas locales, y políticos conservadores se involucraron en favor de las mujeres⁽⁸⁾.

7. Para discusiones sobre las ramificaciones políticas del movimiento de la clase trabajadora, ver Archila, *Cultura e identidad*, y también Charles Bergquist, *Labor in Latin America: Comparative Essays on Chile, Argentina, Venezuela, and Colombia* (Stanford, 1986), 342-43. También: Iván Darío Osorio, "Historia del sindicalismo", en Melo., comp. *Historia de Antioquia*.

8. Los periódicos liberales *El Sol*, *El Correo Liberal* y *El Espectador* apoyaron fuertemente a los huelguistas, así como lo hicieron los periódicos socialistas *El Luchador* en Medellín y *El Socialista* en Bogotá. Entre los

Para entender esta aparente anomalía se requiere desentrañar lo obvio, que los hombres en distintas partes del mundo de la política respondían idénticamente a una huelga de "señoritas". Debido a que las mujeres la presentaron como una denuncia de abusos sexuales y una demanda de tratamiento respetuoso, los observadores masculinos estaban obligados bien a apoyar su acción o a insistir que ellas estaban mintiendo en masa, algo que el propietario de la fábrica intentó tan sólo brevemente. Los reclamos apoyados en aspectos de género que formularon las huelguistas, separaban a su acción de la política como tal. Los socialistas y los liberales de izquierda la trataron como una inspiración para los trabajadores masculinos, y los políticos de la élite la describían como una excepción entre los paros laborales, pero todos estaban de acuerdo en que esta huelga no era como las demás.

políticos de estatura nacional, tanto Alejandro López como Pedro Nel Ospina se involucraron en las negociaciones detrás del telón, así como también el Obispo de Medellín. Pedro Nel Ospina a Ricardo Restrepo C., AGPON/C/26, Colección de la Fundación Antioqueña de Estudios Sociales, folio 395; Emilio Restrepo al Ilustrísimo Arzobispo de Medellín y Reverendo Padre Gabriel Lizardi, S. J., marzo 5, 1920, Copiador 13, 352, Archivo Fabricato (AF); y Alejandro López a Alfonso Mejía, marzo 12, 1920. Agradezco al profesor Alberto Mayor por compartir conmigo una copia de la carta de López. Ver también Secretario de Gobierno a Don Emilio Restrepo, febrero 18, 1920, Archivo Histórico de Antioquia (AHA), S. 8570, 28.

Dejando de lado el lenguaje de clase y política asociado a las huelgas, los reporteros elaboraron historias anecdoticas en serie que se apoyaban en imágenes románticas de doncellas agravadas aunque valientes. Un escritor del diario liberal *El Espectador*, quien firmaba como "el curioso impertinente", ofrecía una descripción entretenida de sus propias emociones al lado de simpáticos perfiles de las mujeres y caricaturas de los villanos. "La virilidad de estas mujeres", escribía, "esclavas sumisas hasta ayer, me atrae, me fascina. Rompería mil estilografos, si supiera cómo espadear con estilografos, en su defensa" (9). Invitando al público a compartir esta experiencia, el joven reportero describía su propia partida el primer día de la huelga en el lenguaje personal de una novela o diario de viaje:

Emprendo el regreso a la estación entre el fuego de un sol abrazador y el polvo amarillo de la carretera. A cada paso vuelvo mis ojos hacia atrás, hacia la fábrica y mi corazón de hombre joven y entusiasta vuela hacia esos cientos de mujercitas que han tenido la locura galante y fértil de confrontar la resistencia y furia del capital... sin más equipaje que una buena porción de rebelión y dignidad.

El ruidoso pito de la locomotora me alerta de que la prisa es inú-

9. *El Espectador*, febrero 14, 1920.

til. El humo dibuja una pincelada negra entre el verde de las praderas y el azul de los cielos. Yo me comparo con un caballo y a galope ligero respiro el aire pesado de la capital (Medellín) ⁽¹⁹⁾.

Las libertades retóricas de los reporteros los inspiraron a crear una heroína, una Juana de Arco dirigiendo este ejército de **mujerclitas**. Ellos la encontraron en Betsabé Espinal, "una muy bella, muy íntegra muchacha, de quien dicen es la más diestra en su trabajo de hilado", que se convirtió en objeto de descripciones y entrevistas floridas, y poemas líricos tanto en los periódicos socialistas como en los liberales ⁽¹¹⁾. **El Luchador** la comparó a una diosa, una víctima abyecta, una esclava rebelde. Ella era luminosa y sexual:

Mientras Betsabé habló, erecta en lo alto de una butaca que le servía de tribunal, sus brillantes ojos negros lanzaban sobre la multitud... luminosos rallos de rabia y destellos de justa indignación. A medida que sus pulmones se inflaron, dando un movimiento ritmico a su busto, parecía que su corazón estuviera luchando para salir a la fuerza de su pecho.

Con una fotografía que la engalanaba, ellos publicaron entrevis-

10. *Ibid.*

11. *Ibid.* Ver también *El Espectador*, marzo 1, 1920, donde se publicó una larga balada dedicada a "vuese finosura/Bestabé", y *El Luchador*, febrero 17, 1920.

tas con Espinal y dibujaron un perfil sentimental de su devoción a su anciana madre, quien estaba "loca —quizás de hambre—" y cuyo "doble sufrimiento" nunca podría ganar lo suficiente para amigar ⁽¹²⁾. Y aunque Espinal misma ofrecía los nombres de otras líderes huelguistas, incluida Adelina González y Teresa Tamayo, quienes habían iniciado el paro laboral después de presentar una petición formal al gerente, los reporteros se volvían repetitivamente hacia el discurso extemporáneo de Espinal al comienzo de la huelga ⁽¹³⁾. Dedicada a su anciana madre, ella encarnaba la **obrera casta y trabajadora**. Su ejemplo corroboraba la visión pública de la huelga como una "lucha entre una debilidad que reclama con justicia y una fuerza obstinada que se resiste a ceder" ⁽¹⁴⁾.

12. *Ibid.*

13. *Ibid.* *El Luchador*, febrero 14 1920, informó que González y Tamayo habían estado "listas a pelear y eran capaces de detener las obreras y obreros que no aceptaron la huelga", pero que Betsabé Espinal había reclamado "la libertad de las obreras que han permanecido en el trabajo, [y que] el resto de las obreras la aplaudieron". El periódico socialista entonces trató de presentarla como una defensora justa y moralmente honesta de las obreras más que como un "huelguista".

14. Esta descripción fue ofrecida por un "grupo de caballeros" que se encontró en las oficinas de *El Correo Liberal* y publicó un manifiesto en solidaridad con las huelguistas; ver *El Espectador*, Marzo 2, 1920.

La metáfora expresada en términos de género que presentaba la debilidad femenina ante una fuerza inflexible, frecuentemente se convirtió en una titilante narrativa de implicaciones sexuales. Buscando causar sensación, el “curioso impertinente” lanzó un “interrogatorio general” a un grupo de obreras acerca de las acusaciones específicas contra Manuel de Jesús Velásquez⁽¹⁵⁾. Las mujeres ofrecieron ejemplos: este supervisor había despedido a un muchacho que “entendió” por qué él llamaba a solas a las mujeres a su oficina; él favorecía a ciertas muchachas; él castigaba y forzaba el retiro de aquellas que no “cedían a sus pretensiones”. Nuestro reportero, sin embargo, insistía acerca de los detalles, formulando preguntas y pidiendo que se le dieran casos verificables. El reprodujo sus conversaciones, complementadas con giros sugestivos, para sus lectores.

—El amenazó a una cierta señorita con una multa si ella abandonaba el cuarto de trabajo [...] ella se quedó a solas con [él] y...

—Y...

—Si, se sabe por seguro. Pobrechita [...].

—Esto no es suficiente para mí [...]. Necesito que alguien sea más específico, que alguien confirme si es posible.

Miradas conocedoras. Cavilaciones. Sonrojos.

—El, —se aventuró una muchacha finalmente— colocó a mi sobrina en la **Casa de Arrepentidas**⁽¹⁶⁾.

Esto es suficiente para detener al “curioso”; él expresa confusión emocional y se retira de la escena: “Yo deseaba pero no esperaba una afirmación tan completa, tan categórica. Estoy desconcertado, perturbado... y opto por tocar mi sombrero y emprender mi salida”⁽¹⁷⁾.

Reportajes subsecuentes se referían oscuramente a “incalculables abusos” y a “muy sucias hebras que deben ser sacadas a la luz” y que confirmaban seis casos de “violenta seducción” por parte de Manuel de Jesús. Un escritor acusó al supervisor de haber “arrojado a varias obreras a las profundidades funestas de la prostitución” y confesaba que estos “crímenes” habían sido cometidos “en los mismos salones de trabajo de la fábrica”, evocando una imagen visual que nutrió directamente el discurso reformista de la fábrica como el centro principal de depravación sexual. Simbólicamente, los temas de perversión sexual y virginidad se combinaban en una descripción extraña de las huelguistas como “ovejas mansas, algunas

16. *Ibid.* Las elipsis en corchetes son adicionadas; las demás aparecen en el texto.

17. *Ibid.*

de quienes han sido desviadas por sus propios perros pastores" ⁽¹⁸⁾.

Imágenes de violación femenina, y de lucha física y sexual, también evocaban las visiones orientalistas y racistas. Manuel de Jesús fue calificado como "Sultán" y "Nabab", y un escritor fervoroso celebró a las mujeres huelguistas como "aquellas vírgenes puras, fugitivas del harem" ⁽¹⁹⁾. Las descripciones físicas de Manuel de Jesús y de otro supervisor, Jesús María Monsalve, descansaban sobre epítetos raciales. *El Curioso Impertinente*, por ejemplo, describía a Velásquez como "más que oscuro" y decía que éste tenía "labios largos" y las mujeres huelguistas aparentemente llamaban a los supervisores "negros lambones" ⁽²⁰⁾. En un aparte, el nombre de Velásquez aparecía con la adición parentética de "a. [alias] el Indio olvidado" ⁽²¹⁾. El significado exacto de "negro" (o "Indio") en este contexto es algo elusivo, por cuanto estas expresiones tienen una cierta inestabilidad discursiva en Colombia. Tampoco es del todo claro si

18. *El Correo Liberal*, febrero 13, 1920.

19. "Sultán" aparece en *El Socialista*, febrero 17, 1920 y *El Espectador*; "Nabab" en *El Correo Liberal*, febrero 13, 1920; y "harem" en *El Luchador*, febrero 25, 1920.

20. *El Espectador*, febrero 14, 1920, y *El Correo Liberal*, febrero 13, 1920. En este último reportaje Teódulo es descrito como muy sorprendido y asustado por la rebelión de las mujeres, apareciendo "tan pálido que estaba casi blanco".

21. *El Luchador*, febrero 17, 1920.

los supervisores eran "de hecho" negros. Lo que sí es claro es que el lenguaje racial se utilizó como parte de un intento mayor de desacreditar a la fábrica y ganar simpatía hacia la inocencia y pureza de las trabajadoras. Dado que las trabajadoras no eran de seguro homogéneamente "blancas", la oposición entre los villanos "negros" de la pieza y sus blancas y puras víctimas (¡ovejas!) fue formulada simbólicamente.

Aquella oposición, más aún, hizo que el apoyo de los "caballeros" a las huelguistas fuera una defensa tanto de su honor racial como de su género. *El Espectador* mencionó este tema implícitamente, con referencias a la "tradición noble y caballeresca que inspiraba Don Quijote" y que llama a defender a las mujeres huelguistas "si todavía nos queda algo de nuestra noble sangre castellana". Invocaciones de la "raza" y del "alma latina", junto con descripciones de los supervisores como "Sultanes", "Nababs", o "Jefes Negros", por lo tanto subrayaban el libreto de peligro sexual y vírgenes en aprietos a través del cual los reporteros contaron la historia de la huelga ⁽²²⁾.

Este discurso acerca del peligro sexual se traducía directamente en un llamado a la caballerosidad, con el dominio masculino implícitamente establecido.

22. *El Espectador*, febrero 26, y marzo 10, 1920. También *El Luchador*, febrero 17, 1920.

to. Los editores de **El Correo Liberal** y **El Espectador** recordaban a los lectores acerca de la "natural debilidad de las huelguistas" y advertían que uno de los riesgos en el conflicto de Bello eran "las lágrimas, los sufrimientos, el hambre e incluso el honor de un grupo de madres y muchachas antioqueñas". Su indefensión requería que los lectores de periódicos se involucraran en favor de estas "mujeres sufrientes": "El muy especial carácter de esta ocasión, en que ... la debilidad y la fuerza se enfrentan en abierta e igual lucha, nos autoriza a colocarnos de lado de la primera, y casi más que autorizarnos nos obliga" ⁽²³⁾.

El Luchador, periódico socialista de la ciudad, expresaba los mismos sentimientos en un idioma obrerista, apelando a que los lectores defendieran a estas "indomables mujeres" en página tras página de incendiaria polémica.

Para estas orgullosas y rebeldes esclavas, vagabundas de la celda oscura de Don Emilio Restrepo [propietario de la textilera], donde sus almas fueron afrontadas y donde cada minuto, cada hora que pasaba era un peligro para su virtud y su honor... Para estas masculinas hembras quienes, cuando los vacilantes **hombres** retrocedieron un paso... avanzaron veinte... cada

23. *El Espectador*, marzo 5, 1920. Hombres de los dos periódicos liberales se unieron para producir este "Manifiesto" de solidaridad con las huelguistas.

uno de los **Luchadores** tiene un corazón inmenso con el cual amarlas y un brazo fuerte para defenderlas ⁽²⁴⁾.

Tanto para los "luchadores" socialistas como los caballeros liberales, entonces, la defensa de la feminidad era una cuestión de honor masculino; la inversión de género que sugería el que mujeres huelguistas denunciaran hombres vacilantes requería que los hombres verdaderos se unieran en torno a la causa de las mujeres y así restauraran los amenazados roles de cada género.

El otro lado de la caballeridad era la ansiedad acerca de la inversión del género, y las imágenes de un mundo sexual de pies arriba dominaban los reportes acerca de la huelga de Bello. Los aproximadamente dieciocho hombres que permanecieron en sus lugares de trabajo fueron vilipendiados y ridiculizados por los reporteros que comparaban su "cobardía" con el coraje de "mujeres heroicas y gallantes" ⁽²⁵⁾. "Déjenlos llorar como mujeres los que no pudieron defender como hombres", clamaba un columnista en **El Luchador** quien denunciaba "el hecho de que algunos de quienes pertenecen al feo sexo (coloquialmente, hombres) no tomaron parte en la huelga" ⁽²⁶⁾.

24. *El Luchador*, febrero 25, 1920.

25. *El Espectador*, febrero 23, 1920.

26. *El Luchador*, febrero 17, 1920. Los lectores de Medellín probablemente hubieran recordado que una revista local de

Los reporteros alababan la "virilidad de aquellas muchachas" y las describían como teniendo "corazones masculinos" y "más carácter que los asustados hombres" (27). Sin embargo, esta inversión textual expresaba una contradicción central. Las obreras huelguistas desafiaban la oposición entre la fortaleza masculina y la indefensión femenina, pero al describir las como más "parecidas a hombres" que los hombres, los reportajes de prensa sostenían el poder de dicha oposición.

Por supuesto, esta tensión carnavalesca, una que entorpecía los roles de género al tiempo que afirmaba las diferencias "naturales" (enfatizando la desnaturalización de una inversión momentánea), emergía no solo en las versiones de la prensa sino en las mismas estrategias de protesta de las mujeres. Si los reporteros respondían a la huelga con una retórica sexualmente cargada y con descripciones sensacionales de mujeres masculinas y hombres castrados, ellos lo hacían porque en forma consciente las huelguistas manipulaban imágenes sexuales. Además del insulto visual de presentar a los hombres esquiroles con faldas, las mujeres los teñían con insultos verbales. Un reportaje típicamente

caricaturas había ofrecido bosquejos jocosos del "sexo feo" unos pocos años antes. Luz Posada de Greiff, "La Prensa", en Melo, comp., *Historia de Antioquia*.

27. *El Espectador*, febrero 14 y 23 y marzo 5; *El Luchador*, febrero 14 y 20, 1920.

teatral de un diálogo entre huelguistas y rompehuelgas describía la escena así:

—Muchachas, abran paso —dice el caballero Alcalde a las obreras agrupadas en la puerta de entrada de la fábrica— para que así los trabajadores puedan entrar.

—Por supuesto Don Gabriel, con todo gusto.

—Abramos paso muchachas, para que las DAMAS puedan ir a trabajar.

El paso fue dado. Y dieciocho HOMBRES, uno a uno, desfilaron entre esa doble fila de flores humanas, bellas muchachas que los miraban... con pesar (28).

El ridículo sexual, la inversión simbólica de roles, y la manipulación visual de las imágenes contenidas en el porte de faldas de las huelguistas de Bello no convierten a su protesta en algo excepcional. Más bien, las juguetonamente subversivas tácticas de las huelguistas se acomodan al patrón de protestas callejeras de las mujeres identificadas por historiadores en una gran variedad de contextos. Jacqueline Hall y Temma Kaplan, en particular, han llamado la atención en torno a la manipulación de símbolos cargados de implicaciones de género por parte de las mujeres trabajadoras, y en torno a las formas frecuentemente creativas

28. *El Luchador*, febrero 27, 1920; énfasis y elipsis en el original.

con que sus protestas se burlan de las autoridades masculinas⁽²⁸⁾.

Las mujeres huelguistas generalmente dejan intacta la jerarquía sexual. Al denunciar a los rompehuelgas como "mujeres" y ofrecerles prendas de vestir femeninas, por ejemplo, ellas se apoyaban pero no cuestionaban la manera en que la sociedad denigraba a las mujeres.

Al analizar un incidente en una fábrica de cigarros en Tampa, Florida, en el que mujeres huelguistas llamaron a los hombres que permanecieron en el trabajo "femeninos" y les ofrecieron faldas, exactamente a la manera de las mujeres de Bello, Nancy Hewitt señala la ambigüedad de la acción. ¿Era la oferta de faldas a los hombres una denigración de la feminidad? se pregunta ella, "¿o fue este un intento de escandalizar a los reticentes camaradas mediante la exhibición de la inversión de ro-

les?"⁽²⁹⁾. Claramente, se trataba de ambos pero hay todavía otro punto a formular en torno a este trasvestismo demostrativo. Al agitar faldas en frente a rompehuelgas masculinos, las mujeres huelguistas simbólicamente se quitaron su propia vestimenta femenina. Más aún, visualmente ellas demostraron el carácter socialmente definido, antes que anatómico o innato, de los roles de género. La falda hacía a la mujer, y podía simbólicamente deshacer al hombre.

Tal y como operó en Bello, una falda colgada en un palo no solo era un símbolo ridiculizando a los hombres; también era una bandera de la presencia femenina, la "insignia" del sexo femenino. Mirada desde la perspectiva de las mujeres (más que desde aquella del orgullo masculino), pudo haber significado una demanda de inclusión tanto como un gesto de exclusión. Ciertamente, el gesto reconocía el salir a huelga como una cosa "masculina", pero también resaltaba la misma reclamación que las mujeres hacen de una identidad basada en el trabajo. A base de irse a huelga y urgir a los hombres a que protestaran con ellas, las mujeres

29. Jacquelyn Dowd Hall, "Disorderly Women: Gender and Labor Militancy in the Appalachian South", *Journal of American History* 73 (1986): 362, Temma Kaplan, "Female Consciousness and Collective Action: The Case of Barcelona, 1910-1918", *Signs* 7 (Spring, 1982): 551-52. También me baso en el trabajo más reciente de Kaplan que compara el teatro público de las Madres de la Plaza de Mayo, las amas de casa que denunciaron la contaminación del Love Canal, y las mujeres nigerianas que retaron a los ingleses en la "guerra de las mujeres" de 1929, en "Making Spectacles of Themselves; Women's Rituals and Patterns of Resistance in Africa, Argentina, and the United States", trabajo presentado en la conferencia, "El Trabajo de las Mujeres: Pa-

sado y Presente", Universidad de Málaga, diciembre 1-4, 1992.

30. Nancy A. Hewitt, "'The Voice of Virile Labor': Labor Militancy, Community Solidarity, and Gender Identity among Tampa's Latin Workers, 1880-1921", in Ava Baron ed., *Work Engendered: Toward a New History of American Labor* (Ithaca, 1991), 158-59.

cerraban la dicotomía entre feminidad y acción política, al mismo tiempo que la manipulaban.

¿Qué sugirió a los hombres en huelga todo aquello de las faldas y los gritos? Ellos pueden haberse sentido valorados, como hombres, por contraste con los poco masculinos rompehuelgas, o pueden haberse sentido amenazados, la prensa suministra poca evidencia al respecto. Más bien, los reporteros escribieron acerca de la huelga como si ellos hubiesen sido los únicos hombres presentes. El observar esto sugiere un motivo para que se haya borrado la participación de hombres huelguistas: Los observadores masculinos podían así salvaguardar su propio sentido de las jerarquías de género, colocándose a sí mismos como los protectores de las mujeres.

¡Pobres obreras!

Enmarcando la huelga dentro de una narrativa de protección, los reporteros se apoyaron en imágenes locales disponibles acerca de la mujer obrera como inocente, sexualmente vulnerable, y totalmente merecedora de compasión. Tales imágenes eran parte de una creciente campaña por la caridad y la legislación protectiva, campaña abanderada por los proponentes locales de la Acción Social Católica, incluyendo los jesuitas y otros activistas cléricales, asociaciones de damas caritativas, gentes políticamente conservadoras,

y varias organizaciones laicas. Los primeros debates acerca del trabajo femenino, por ejemplo, tuvieron lugar alrededor de una ordenanza de "vigilancia en la fábrica" propuesta en 1917. Como la huelga de 1920, la discusión de la ordenanza propuesta se centró en la vulnerabilidad de las mujeres y la ansiedad acerca del lugar que correspondía a las mujeres. El periódico católico *El Social*, argumentaba en favor de la legislación en una larga serie titulada "¡Pobres Obreras!", en la que el autor urgía a sus lectores a descender junto con él al "infierno" de la vida de la clase trabajadora:

En varias oportunidades hemos solicitado que nuestros amados lectores desciendan al abismo de las clases trabajadoras... pero en el negro e incomprensible abismo del proletariado no son los obreros los que inspiran en mí mayor compasión. Dentro de él es otro grupo el que inspira en mí piedad mucho más profunda, si esto fuera posible.

Son las obreras. Son las obreras que comparten las miserias de los obreros, que sufren todos los infortunios que ellos sufren, y algunos más ⁽⁸¹⁾.

Esta compasión no estaba reservada a las esposas e hijas de los hombres trabajadores, porque fueran pobres, sino específicamente a las mujeres trabajadoras que sufrían aquellas otras, más terribles

31. *El Social*, julio 8, 1917.

tribulaciones. Más exactamente, era para trabajadores de fábrica, no para empleadas domésticas o recolectoras de café o meseras:

La fábrica es el enemigo de las mujeres. El enemigo de su cuerpo y de su alma; agotador de su salud y envenenador de su virtud... la casi inevitable mezcla de mujeres y hombres, y lo que es aún peor, la dependencia con respecto a ellos; finalmente, como un fondo negro para tantas manchas, lo bajo del salario, todo esto hace a la obrera de la fábrica una miserable mujer forzada a languidecer física y moralmente (32).

Aquí y en otras partes, *El Social* reflejaba la posición ambigua de la iglesia católica internacional, aceptando la inevitabilidad del trabajo asalariado femenino (y, entonces, la necesidad de protección) pero al mismo tiempo denunciando a la mujer trabajadora como "ser dislocado", forzado por las circunstancias a violar el mandato del cielo. El hombre estaba condenado a trabajar, la mujer a parir hijos con dolor (el trabajo reproductivo entonces siendo definido como no-trabajo) (33). La idea acerca de su "dislocación" y el colorido de la vulnerabilidad femenina aseguraba una distorsión romantizada de cual-

quier acción independiente por parte de mujeres trabajadoras.

Las descripciones de la explotación quasi-esclavista de la mujer trabajadora, de su debilidad corporal, su docilidad, y su amenazada pureza también permeaban la prensa liberal y socialista en 1917-1919. Al igual que los reformadores católicos, los liberales y socialistas enfatizaban la violación desnaturizada de los roles de género y se enfocaban en la vulnerabilidad sexual de las mujeres trabajadoras. Esto estaba frecuentemente implícito y recubierto de clichés, como sucedía con el contraste entre el "trabajo de hombre" y la (inevitablemente sexual) asociación entre feminidad y esclavitud: "Se les hace trabajar como a **machos** y se les paga como a **esclavas**" (34). Pero también aparecía en elaboradas descripciones en prosa; conforme a un escritor de *El Luchador*:

A las seis de la mañana vuelan como avejas [...] estas pobres mujeres que tienen que trabajar diez o doce horas para ser capaces de traer un pedazo de pan a sus bocas, y para ser capaces de cubrir sus cuerpos con harapos... trabajando dura e intensamente y probablemente sometiéndose a los malos tratos de un supervisor (35).

Mediante la sugerencia de la desnudez de las mujeres, el escri-

32. *El Social*, julio 22, 1917.

33. *El Social*, julio 8, 1917. Para un buen resumen de la posición Católica, ver Deutsch, "The Catholic Church".

34. *El Luchador*, noviembre 28, 1919.

35. *El Luchador*, noviembre 28, 1919.

tor hizo algo más que simplemente asociar la feminidad con la pasividad y la indefensión; la suya era una descripción sexualizada. Imágenes tales como la belleza despojada y la inocencia destruida se volvieron visiones estandar. "Pensar", se desesperaba *El Luchador*, que estos seres frágiles, "a quienes la naturaleza vistió de suprema delicadeza... Irán como fugitivas mariposas a ser mantenidas prisioneras en las redes inflexibles de una fábrica, su esclavitud" (36). Un terrible destino las aguardaba, advertía otra pieza gótica describiendo el sufrimiento de una tal "Flor María": "Cuando yo conocí a Flor María, ella brillaba con sus veinte años. Era bella, de una belleza majestuosa. Su cuerpo... su cabello. Sus ojos intensamente negros parecían gemas preciosas... pero, más que todo esto, ella era tan buena como un ángel y tan dulce como un niño" (37).

A la muerte de su amante padre, sin embargo, el ángel entregó "su débil y frágil cuerpo al duro trabajo de la fábrica". Esto selló su suerte. Como lo expresó el escritor. "No hace mucho ella cruzó mi camino. Ella se rió como una mujer loca. Sus ojos ya no brillaban

36. *El Luchador*, enero 24, 1920.

37. Jorge Isaacs, *Maria* (Madrid: Espasa-Calpe, 1983). Ver el análisis de Doris Sommer sobre la importancia de esta novela en su trabajo *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America* (Berkeley, 1991).

más... ¡Pobre Flor María!" (38). El trabajo industrial consumía todo rasgo de feminidad: juventud, belleza, fragilidad y modestia. Y los argumentos a favor de la legislación protectiva, como los llamados de los reportes sobre la huelga a que los lectores masculinos actuaron en apoyo de las valientes **mujercitas** de Bello, se centraban en estos rasgos de la feminidad, más que en la complejidad de las acciones y experiencias de las mujeres en su trabajo.

La Ordenanza sobre Vigilancia en las Fábricas, aprobada en 1918, contenía varios artículos que no tenían especificidad de género, tales como la prohibición de contratar niños menores de diez años y los límites en la extendida práctica de despedir trabajadoras por infracciones disciplinarias, pero giraba principalmente en torno a la regulación moral. En su forma inicial, y en la mayoría de los esfuerzos para implementarlo, la vigilancia en las fábricas se definía co-

38. "Cuadros de Miseria", *El Luchador*, noviembre 8, 1918. Esta misma narrativa de la inocencia perdida en la fábrica apareció en una novela publicada en 1948 por el intelectual conservador Jaime Sanín, que describía la transformación de Helena, hija de un granjero que pierde su virginidad mientras trabaja en Coltejer y termina convirtiéndose en una mujer sofisticada de moral bastante relajada. Jaime Sanín Echeverry, *Una mujer de cuatro en conducta*, 5^a ed. (Medellín, 1980). Quisiera agradecer al autor por discutir su novela y por compartir generosamente sus memorias acerca de Medellín conmigo, su sobrina extranjera.

mo protección y control de la sexualidad femenina. Los discursos ante la asamblea departamental hicieron este propósito explícito. Como insistió el autor del proyecto, Secretario de Gobierno Francisco de Paula Pérez.

Es necesario que la mirada policial penetre las fábricas, a fin de que los lugares de trabajo no se conviertan en lugares de seducción... de forma que entregadas a sus labores [las mujeres trabajadoras] no pongan en peligro su virtud; de tal forma que mientras tejen piezas productivas para el mercado comercial ellas al mismo tiempo no tejan la deshonra de sus vidas⁽³⁹⁾.

Aunque se trataba de una pieza de legislación laboral, la Ordenanza de Vigilancia en las Fábricas conservaba la más lejana distancia posible del lenguaje de la reivindicación que emergía del movimiento de las clases trabajadoras de Colombia. Conservaba tal distancia con respecto a los trabajadores en la misma forma en que los reportes sobre la huelga hacían a la acción de Bello una causa irrefutable, dividiendo los trabajadores femeninos (pobres seres necesitados de protección) de la más amenazante imagen de los obreros como sector de clase. Su primer artículo exigía que las fábricas que

emplearan tanto hombres como mujeres, contrataran matronas, más tarde llamadas **vigilantes**, para prevenir cualquier clase de immoralidad. Para hacer cumplir esta y otras provisiones, un inspector de fábrica sería nombrado para inspeccionar aquellos sitios de trabajo que emplearan mujeres. No coincidentalmente, esto originó la desaparición de los trabajadores masculinos de los registros estadísticos. Debido a que se apoyaban en datos recolectados por los inspectores, los **anuarios** de la ciudad incluían datos acerca de los horarios de trabajo de las mujeres, sus salarios, lugares de origen, estado civil, etc., pero no suministraban figuras equivalentes acerca de los hombres⁽⁴⁰⁾. Aunque algo confuso desde la perspectiva de la historia laboral, la orden de visitar solamente los lugares de trabajo que fueran mixtos era auto-evidente en el contexto de los debates que resultaron de la medida de 1918.

El inspector estaba encargado de vigilar no solamente las relaciones entre las mujeres trabajadoras y sus empleadores y supervisores sino también sus interacciones con

40. Medellín, *Anuarios Estadísticos*, 1916-1935. El manuscrito del inspector, "Actas de Visita", conservado en volúmenes empastados en el Archivo Histórico de Antioquia, ofrece datos desagregados sobre un número de hombres empleados en cada uno de los sitios mixtos de trabajo. La información acerca de los hombres se encontraba, pues, "perdida" sólo a nivel de los datos publicados y públicamente disponibles.

39. "Que la mirada policial penetre a las fábricas". Secretario de Gobierno, *Memoria a la Asamblea de 1917* (Medellín, 1917), 7-13.

los trabajadores del sexo masculino. Buscando proteger a las mujeres de sus contrapartes masculinas tanto como de aquellos que supervisaban su trabajo, la ordenanza apuntaba a legislar y convertir en algo real la separación discursiva entre hombres y mujeres trabajadoras. El Inspector Daniel Vélez (1920-1927) concentró especialmente su atención en las conversaciones entre hombres y mujeres trabajadoras, buscando que se implantara el silencio como la única respuesta posible a los sitios mixtos de trabajo y demandando que las **vigilantes** fueran inflexibles y siempre estuvieran presentes⁽⁴¹⁾. Los registros de su oficina indican la magnitud de los esfuerzos de los reformadores por controlar las barreras de género en los nuevos sitios de trabajo. En 1922, por ejemplo, el inspector efectuó una visita especial a una de las fábricas luego de haber oido que la "matrona, debido a su puerilidad, autorizaba la conversa-

ción entre hombres y mujeres trabajadoras"⁽⁴²⁾. En otro, alababa la "estricta vigilancia" que prevalecía, observando especialmente que las "conversaciones entre trabajadores no están permitidas, esto es, entre los hombres y las mujeres trabajadoras. La moralidad, pues, se cumple a cabalidad"⁽⁴³⁾.

Incluso cuando se hacían cumplir algunos aspectos de la ordenanza que no tenía relación con la moralidad sexual, el inspector se refería a los reclamos referentes al género. No solamente requerían normas sanitarias los baños modernos, ellos deben estar separados para mujeres y hombres de forma tal que "la moralidad no sufra ningún daño"⁽⁴⁴⁾. No solamente se decía que un cierto técnico era insubordinado, sino que también se añadía que era irrespetuoso con las mujeres y que llamaba a las **obreras** "yeguas, vagabundas y otros apóstrofes"⁽⁴⁵⁾. Cuando un mecánico fue acusado de permitirse proferir "expresiones inconvenientes" a las **obreras de Tejidos Hernández**, Vélez expresó particu-

41. Los administradores recibieron noticia de que se les exigiría contratar más vigilantes y de que las matronas deberían presentarse puntualmente. Actas N° 1513, febrero 19, 1927, S. 8944; N° 12, 920, S. 8930; y N° 428, Abril 26, 1922, S. 8932. Archivo Departamental de Antioquia (AHA). También ver Daniel Vélez a Secretario de Gobierno, Julio 5, 1920, S. 8562, AHA, en donde se informa que la matrona de la fábrica de zapatos Rey Sol lo era solamente de nombre, y una carta similar del predecesor de Vélez, Joaquín Emilio Jaramillo, al Administrador de la Fábrica de Tejidos Hernández, julio 19, 1919, S. 8562, 28, AHA.

42. Acta N° 1533, agosto 9, 1922, S. 8934, AHA.

43. Actas N° 427, agosto 18, 1927, S. 8949 y N° 1476, julio 7, 1922, S. 8934. AHA, en que se editorializa que "conversar... es perjudicial para el mantenimiento de la moralidad".

44. Secretario de Gobierno, *Memoria a la Asamblea de 1923* (Medellín, 1923), 74.

45. Inspector de Fábricas, "Fábrica de Tejidos Rosellón", 21 de julio de 1920, Signatura 8930, 56, AHA.

lar indignación por el hecho de que las mujeres trabajadoras tuvieran que estar expuestas a sus desagradables olores: "[El] se presenta en los cuartos de trabajo con esa enfermedad conocida como guayabo [resaca] y las obreras, algunas de quienes provienen de **muy buenas familias**, se ven obligadas, debido a su pobreza a soporlar el aliento nauseabundo de dicho individuo" (46).

El problema no era tan sólo su olor sino también su vulgar proximidad a las **obreras**, que eran definidas como damas. El inspector Vélez borrraba la línea entre delicadeza femenina y moralidad, justamente en la misma forma en que el discurso reformista asumía una cierta clase de fragilidad desmentida por el trabajo diario y competente de las mujeres. En esto, lo mismo que en su retórica acerca de la familia de clase trabajadora, el inspector y las otras activistas Católicas representaban a las mujeres trabajadoras evocando una concepción burguesa de la feminidad: las mujeres deben ser limpias, protegidas, modestas, silenciosas, y castas. Esta estrategia retórica separaba aún más las categorías de **mujer obrera** y "clase trabajadora".

Los reportes de Vélez a la asamblea enfatizaban su perseverancia: "me plase", escribió en 1926,

Manifestar a ustedes que du-

rante este año... ninguna de las obreras fue deshonrada en el edificio de una fábrica, ni por un empleado ni por un obrero. Un funcionario debe efectuar múltiples indagaciones... y a través de personas interpuestas, para lograr éxitos en la obtención de [tal] resultado en asuntos de moralidad (47).

El aseguró a los legisladores que la "mirada vigilante" había entrado al penumbroso mundo de las fábricas; también enmarcaba su éxito en términos de la vulnerabilidad de las mujeres trabajadoras no como trabajadoras sino como mujeres. Una y otra vez, Vélez colocabía a las mujeres en la misma posición con respecto a los hombres de su clase y sus más poderosos supervisores y empleadores. El lenguaje de la vulnerabilidad y la protección tenía un énfasis sexual que operaba de manera tal que resultaban obscurecidos los aspectos de clase inherentes a los agitados debates en torno a "la cuestión social" y en torno la presente realidad de las huelgas en la atmósfera pueblerina de Medellín.

Las aplicaciones constantes del adjetivo "pobre" a las mujeres trabajadoras, como en la expresión **¡Pobres Obreras!**, tiene un significado especial en este contexto. Como Mauricio Archila ha reclamado, las décadas de 1910 y 1920 mar-

46. Acta N° 705, junio 19, 1920, S. 8929, 220, AHA. Enfasis mío.

47. Secretario de Gobierno, *Memoria a la Asamblea de 1926* (Medellín: Imprenta Oficial, 1926), 254. Enfasis mío.

can una transición en el lenguaje y autoidentificación de los trabajadores radicales en Colombia, una categoría que incluía los artesanos y los operarios que estos contrataban pero también, y de manera creciente, los trabajadores asalariados en general. En aquellas décadas, éstos se alejaron de la amplia categoría de **pobres**, derivada de la tradición Cristiana y teñida de clasificaciones raciales propias del período colonial, y se acercaron a una identificación política más combativa con categorías como las de **obreros** y **pueblo**⁽⁴⁸⁾. La separación de los trabajadores con respecto a "el pueblo", argumenta Archila, los hizo parte de una ciudadanía activa y les permitió efectuar demandas como trabajadores, personas con habilidades y fortalezas (y votos), más que como receptores pasivos de la caridad. Pero este cambio del lenguaje de la protección y asistencia social era una autodefinición masculina. En verdad, la distancia creciente entre **pobre** y **obrero** puede haber contribuido a reforzar la conexión simbólica entre commiseración y feminidad. El discurso asociado al trabajo fabril femenino se asentaba sobre la vulnerabilidad de las mujeres no en tanto que **obreras** involucradas en una relación específica con el sistema económico sino en tanto que mujeres que estaban en riesgo debido a su proximidad a los hombres, no solamente sus supervisores y empleadores

masculinos, sino también sus compañeros obreros. Si los trabajadores eran poderosos, e incluso figuras masculinas peligrosas, las mujeres confundidas entre ellos todavía requerían protección. Su fragilidad y vulnerabilidad sexual representaban el lado inverso de los miedos en torno al cambiante significado de las clases sociales en Colombia, así como también la extensión natural de las ansiedades de género acerca de las mujeres que trabajaban por un salario. De tal forma, una huelga podía resultar más encantadora al corazón de un hombre caballero si el espectáculo involucraba **obreras** que guardaban suficiente distancia con respecto a sus contrapartes masculinas.

Mujeres no Ficticias

Aquella retórica de vulnerabilidad era poderosa. Ella cautivó a los legisladores y lentamente movía a los industriales locales hacia el moralismo paternalista por el que Medellín se volvía bien conocido en la década de 1940. También, como lo he demostrado en otra parte, aseguró la exclusión gradual de las mujeres de los trabajos textiles⁽⁴⁹⁾. De tal forma, las banales imágenes de las **pobres obreras** que circularon en debates acerca del

49. Ann Farnsworth-Alvear, "Gender and the Limits of Industrial Discipline: Textile Work in Medellín, Colombia, 1905-1960". (Ph. D. diss., Duke University, 1994). Ver también Arango, *Mujer, religión*.

trabajo femenino en Medellín no pueden ser calificadas de ajenas a la realidad. El que esa mujer imaginaria haya jugado un más obvio papel en la causalidad histórica que la gente "real" sugiere los límites de una aproximación a la historia laboral estrictamente de arriba a abajo; es un pequeño ejemplo de las razones por las que los historiadores han comenzado a dar el giro hacia lo lingüístico. Sin embargo, un argumento acerca del discurso se vuelve insignificante sin una evaluación de su distancia o cercanía respecto de las experiencias contradictorias de la gente no ficticia acerca de la que se habla. No es suficiente observar que los hombres y mujeres reales y efectivos estén perdidos de los textos que se obsesionan con **señoritas** frágiles pero heroicas. Concluir aquí sería doblemente inadecuado en aquellos casos donde los objetos de un discurso hablan y actúan públicamente, cambiando los términos de la discusión, tal como lo hicieron las huelguistas de Bello.

Capitalizando en la novedad y diversión que producía una huelga de **mujercitas**, los reporteros construyeron sus crónicas para contar una cierta historia acerca de la huelga; pero ellos se enfrentaron a limitaciones que no confrontaron ni los legisladores ni los polemistas católicos. Un reportero podría ser abiertamente condescendiente, como en la narración: "las mujeres vociferaban, ellas hablaron y hablaron: imaginéñense ustedes una huelga de 500 mujeres", pero las ac-

ciones de las mujeres lo habían forzado no solamente a notar su discurso sino a incluir, en primera persona, oraciones acerca de sus demandas ⁽⁵⁰⁾. Las mujeres y hombres no ficticios se opusieron a las narrativas que los reporteros elaboraron y a las tachaduras que ellos perpetraron.

Mezclada con la retórica florida de **El Luchador** acerca de "estas vírgenes puras, fugitivas del *harem*", por ejemplo, había unos pocos recuentos algo más prosaicos de las reuniones de los huelguistas, y éstos incluían oradores masculinos. El periódico publicó las minutas de una reunión de huelguistas en que se afirmaba que los trabajadores habían nombrado dos representantes: "Rubén Hernández por los hombres y la **señorita** Bet-sabé Espinal por las mujeres". Las minutas mismas fueron redactadas por un hombre, un tal Manuel S. Osorio ⁽⁵¹⁾. Igualmente, el reportero de **El Espectador**, tan encantado con la escena de Bello; sí incluía en su crónica una referencia a la

50. *El Correo Liberal*, febrero 13, 1920. Michel-Rolph Trouillot utiliza precisamente este ejemplo, de una "huelga", para demostrar a los estudiantes de su seminario cómo la acción de los trabajadores de rehusarse a venir a trabajar colectivamente interviene palpablemente en el mundo de lo discursivo. Los periodistas e historiadores son incapaces de describir la acción sin referencia a la idea de un paro colectivo. Comunicación personal.

51. *El Luchador*, febrero 7, 1920. Este no es un artículo sino la reproducción de las minutas.

participación de un técnico extranjero y, con ella, una mención de otros "hombres" no identificados. En el estilo informal de sus reportes desde Bello, reproducía una conversación con los huelguistas.

[Reportero] —¿Sabe usted... que el teñidor, Francisco Charpiot, fue despedido de la fábrica hoy porque él aparece como el director de la huelga?

[Los huelguistas] —El, director de la huelga? ¡Cuando! ¿Y dice usted que ha sido despedido? Bien, no regresaremos a la fábrica si él no regresa... No regresaremos —dijeron los hombres⁽⁵²⁾.

Sobre Charpiot ha queda evidencia escrita, por cuanto el administrador de la textilera escribió a la firma belga que lo había enviado, informándole acerca de su despido por haber "promovido" la huelga⁽⁵³⁾. En cuanto a los otros hombres las preguntas son mucho más especulativas: ¿Se unían los hombres regularmente a las mujeres huelguistas en la calle, solo que fueron ignorados por los reporteros? ¿Estaban ellos presentes cuando las mujeres y las muchachas agitaron sus faldas en frente a otro grupo de hombres?

Otra clase de fuentes suministra fragmentos acerca de las ex-

52. *El Espectador*, febrero 14, 1920. Enfasis mío.

53. Emilio Restrepo a Sres. Leopold Casella & Co. (Frankfurt), 2/16/1920. Copiador 16 (1919/20), 307, AF.

periencias diarias de los trabajadores en los sitios de trabajo mixto de Medellín. No sorprendentemente, los obreros y obreras guardan poca relación con, bien sea, las melodramáticas descripciones de los polemistas católicos, o con las "mariposas fugitivas" que aparecían en los reportajes acerca de la huelga por parte de la prensa liberal y socialistas. En primer lugar, las "redes" de la fábrica eran difícilmente tan inflexibles. Aunque los registros de la textilera de Bello son fragmentarios antes de la década de 1930, un reporte de personal de la empresa vecina de Coltejer (una textilera a la que los observadores consideraban mejor manejada y con una fuerza de trabajo más estable) indica que una tercera parte de todos los trabajadores permanecían en sus sitios de trabajo menos de un año. Sesenta y tres por ciento de las mujeres y ochenta y siete por ciento de los hombres permanecían menos de tres años. El reporte de Coltejer también revela que la mayoría renunciaban cuando querían y porque querían. Los trabajadores abandonaban debido a reubicaciones, "para viajar", o porque les disgustaba un compañero de trabajo. Un buen número renunciaba porque objetaban ser vejados: Carmen Morales, por ejemplo, "salió disgustada debido a una reprimenda del director", en tanto que Julia Mora llamó a la vigilante sapa y se fue⁽⁵⁴⁾.

54. Registros sobre Julia Mora Alvarez y Carmen Morales Alzate en *Libro de*

Más frecuentemente, sin embargo, la gente simplemente no volvía a aparecer, dejando al supervisor sin otra opción que reportar "se marchó sin aviso" y especular que se habían ido a otra fábrica, sabiendo, como lo sabían los trabajadores, que salirse de una fábrica en particular no significaba quedarse sin trabajo⁽⁵⁵⁾. La misma queja —que los trabajadores se sentían en libertad de entrar y salir— aparece en las notas hechas por el inspector en su visita a otra fábrica, Tejidos Unión. Viendo un aviso que anunciaba que a los trabajadores no se le pagaría por las horas de la mañana si dejaban de regresar luego del almuerzo, el inspector señalaba su ilegalidad; el administrador de la textilera, sin embargo, se rehusaba a cancelar tal política, insistiendo en que "las

Personal, 1918-1934, Hemeroteca Coltejer, 151, 153. Referencias subsecuentes a "registros" aluden a esta misma fuente.

55. Era común que los trabajadores alegaran que estaban enfermos y necesitaban unos pocos días libres y luego aparecieran trabajando en otra fábrica. Ver los registros concernientes a Marco Holguín Ortiz, 116, y Rosario Franco, 83. O ellos alegaban que un familiar estaba enfermo, como sucedió con Carlos Jaramillo, quien se fue a trabajar en otra parte y, según escribió al director, "descubrí que hablaba mal de la fábrica en la calle"; 129. Frecuentemente, la gente no volvía a trabajar a la textilera luego de las fiestas de navidad; ver el registro sobre Ana Molina, cuya hermana decía que se había ido a trabajar en una tienda de zapatos; 153. También ver los registros acerca de Josefina Ocampo, 177; Inés López, 138; y Margarita Hinapié, 116.

obreras causaban enorme daño" al hacer exactamente eso⁽⁵⁶⁾. Tal evidencia acerca de la independencia de las mujeres (y los hombres), su facilidad de movimiento, y su disposición a responder a sus superiores, no encajan bien con los intentos de presentarlos como víctimas por largo tiempo en sufrimiento.

En segundo lugar, existe tanta evidencia acerca de la insubordinación e indisciplina de los trabajadores como acerca de su supuesta vulnerabilidad. Debido a que frecuentemente se aprovecharon de él, el gerente de Coltejer se quejaba regularmente acerca de los trabajadores que "abusaban del hecho de que se les necesita"⁽⁵⁷⁾. En 1928, por ejemplo, observaba que Margarita Hoyos "ha tenido por largo tiempo una actitud negativa, mala asistencia, y ha estado respondiendo —ella se aprovechó de nuestra necesidad debido a la falta de trabajadores—, desagradecida". Cuando se necesitan trabajadores adicionales, los empleadores re-contrabatán a trabajadores con antecedentes de mal comportamiento o a quienes ellos habían

56. Acta N° 715, junio 22, 1920, S. 8929, AHA.

57. Hay numerosos registros que contienen la expresión "se aprovechó de la necesidad" o se "cree necesaria". Ver, por ejemplo, el registro sobre Luis Vasco, quien fue despedido por "grosero y altanero", con la observación "este zambo mal educado se aprovechó por la necesidad que había de trabajadores". "Zambo" era, por supuesto, un insulto racial.

previamente despedido. En la década de 1920, Fabricato volvió a contratar a un muchacho de quince años a pesar de que en un reporte previo efectuado en su ficha de trabajador aparecía como "perrezoso, cochino [y] mentiroso" (58). Las personas que sí resultaban siendo despedidas frecuentemente habían sido insubordinadas, como María Flórez, quien llamó a la vigilante una "H. P." (hijueputa o hija de puta) (59). O se trataba de mujeres que habían violado las normas de buen comportamiento femenino; una muchacha de dieciséis años que trabajaba en Fabricato, por ejemplo, fue despedida y calificada de "corrompida" debido a que su "forma de hablar causaba escándalo en el salón de trabajo y debido a que, de acuerdo con el gerente, tenía "malas inclinaciones" (60).

Las mujeres trabajadoras, lo mismo que sus contrapartes, podían también ser violentas. Angela Ríos golpeó a una **vigilante** luego de las horas de trabajo; el reporte dice: "Despedida por ser desobediente, problemática, charlatana, e

58. De una hoja de vida archivada junto con otras en la "Sala Histórica", AF.

59. Los registros sobre Ernestina Ríos, 204; María de la Paz Flórez Villa, 83; y María Villa, 253. Otras referencias a "boca sucia" incluyen Rosalina Ruiz, 205.

60. Tomado de una hoja de vida en Fabricato. Esta es parte de los datos que coleccióné para un muestreo de los récords de personal en distintas firmas de Medellín. El muestreo de datos está en mi posesión.

insopportable. Se comportó en forma torpe cuando esperó a una **Señorita Vigilante** y la golpeó y sacudió en medio de la calle" (61). Igualmente, una mujer de veintiún años, empleada de Fabricato, fue suspendida por una semana debido a que "maltrató a una **vigilante**"; furiosa, "dijo que renunciaría del todo. Luego de esto lanzó un puño a la **vigilante** a quien ella había maltratado ya tres veces en el mismo salón de trabajo" (62). En Coltejer, Eduardo Arango atacó a un supervisor: "lo gritó y lo amenazó con un cuchillo en el salón de trabajo, causando gran conmoción" (63). A pesar de esto, tales ataques físicos deben haber ocurrido rara vez, su carácter desafiante debe haber sido magnificado por el chisme de los días siguientes y recordado como leyenda de los sitios de trabajo. Extrañamente, estos trabajadores salvajemente indisciplinados, encajan bien en las exasperadas descripciones, algunas veces racistas, que ofrecían los elitistas de línea dura preocupados por los defectos de los trabajadores colombianos, pero no cabían dentro de las imágenes más positivas que ofrecían los socialistas y los liberales de izquierda. Los reformadores Católicos, como el inspector Vélez, igualmente halla-

61. Registro sobre Angela Ríos, 204. Ver registros similares acerca de Sofía Tabares, 232, y Alejandrina Mejía, 151.

62. Ver nota número 60.

63. Registro sobre Eduardo Arango Gutiérrez, 2 (sin numerar), 173.

ron inconveniente el despojar a los trabajadores (y trabajadoras) irreverentes de sus demandas en favor de una legislación protecciónista.

Pero, tan pronto como rompan con los estereotipos de fragilidad, las mujeres no ficticias sacudirán el molde de "rebeldes desordenadas" de una historiadora feminista. Una de las verdades de la huelga de 1920 fue, precisamente, que las mujeres se encontraron a sí mismas en una posición de vulnerabilidad sexual. No obstante la condescendencia inherente a ella, la intervención reformista tuvo algunos significados positivos en la vida de las mujeres. El inspector de Medellín buscó controlar la sexualidad de las mujeres tanto como persiguió frenar el acoso sexual, pero su preocupación de cualquier forma abordó uno de los más serios problemas sufridos por las trabajadoras fabriles femeninas, uno que no fue sufrido por los hombres, sus compañeros de trabajo. En 1922 demandó que el gerente de Tejidos Rosellón despidiera a un trabajador que "había tratado de corromper a una obrera, hecho probado con declaraciones de testigos" ⁽⁶⁴⁾. En 1923, Laura Rosa Sánchez se quejó ante el inspector porque "Luis Angel, el administrado-

dor de la fábrica [Tejidos Unión], la había arruinado cuando ella trabajaba en la fábrica", y el inspector observó que "hace ventinueve días ella dio a luz en el hospital y está muriendo de hambre con una nenita, ella tiene un poco más de dieciocho años de edad. El le dio \$ 2.00 [pesos] por semana... La gente dice que él tiene dos en la fábrica a quienes él ha arruinado" ⁽⁶⁵⁾. En cada instancia el esfuerzo, (frecuentemente infructuoso) del inspector fue lograr el despido del hombre, no obtener ayuda para la mujer en apuros ⁽⁶⁶⁾. De cualquier forma, el solo hecho de que tales casos hayan llegado a oídos del inspector sugiere que alguna mujer se quejó o buscó remedio, o que algún compañero de trabajo lo hizo. Junto con el hecho mismo de la huelga de Bello, en la que los trabajadores de la textilera protestaban públicamente por los abusos sexuales, las indicaciones de que ellos acudieron al inspector para que tomara acciones contra ciertos administradores, sugieren un punto de convergencia entre el proyecto moralizador de los reformadores Católicos y los mismos esfuerzos de las mujeres trabajadoras para moldear el universo mo-

64. Acta 458, julio 3, 1922, S. 8932, 103.
En 1923, un administrador de la fábrica de Bello fue acusado de "haber querido corromper a dos obreras", pero el inspector concluyó que era inocente y había observado conducta "ejemplar". Acta 597, abril 19, 1923, S. 8932.

65. Esto aparece en una nota suelta (de 8.5 por 4 pulgadas) en S. 8935, AHA, e incluye el nombre de otra mujer, "Ester Bustamante", pero no resulta claro si la información provino de Bustamante o qué otra relación pueda ella haber tenido con el caso.

66. Ver Acta 1875, abril 13, 1923, S. 8935, AHA.

ral de la fábrica. Si los reformadores buscaron controlar la sexualidad femenina tanto como proteger a las mujeres trabajadoras, de aquí no se desprende que su discurso no tuviera ningún fundamento en las experiencias de las mujeres trabajadoras. En verdad, los puntos en los que la retórica reformista hizo eco del lenguaje de la clase trabajadora deben haber suministrado un sello de "auténticidad" que era requerido para el éxito del discurso reformista burgués. Al denunciar a un gerente abusivo o a un supervisor depravado el inspector puede haber dicho en forma pública, desde una posición de poder, algunas de las cosas que las mujeres trabajadoras discutían entre ellas. La huelga de 1920 es en sí misma el mejor ejemplo. Las mujeres huelguistas no se limitaron a manipular un lenguaje normativo de moralidad sexual; más bien, actuaron para asegurar que las normas sexuales aceptadas suministrarian protección contra el acoso sexual en el terreno mismo.

Sin embargo, la huelga misma subraya la brecha entre el entendimiento que las mujeres trabajadoras tenían acerca de su vulnerabilidad sexual en las textileras y las preocupaciones de los protectores reformistas. Para los hombres legisladores y los polemistas, los peligros de ser mujer separaban a las mujeres trabajadoras de sus contrapartes masculinas, y proteger a las mujeres significaba hacer cumplir tal separación. Las huelguistas de Bello, sin embargo, bus-

caban lograr un tratamiento respetuoso para "su sexo" sin separar tal reclamación de varias otras no basadas en cuestiones de género. Además de su demanda central de que se despidiera a tres supervisores abusivos, las mujeres y hombres en huelga demandaban —y consiguieron— un aumento del cuarenta por ciento en los pagos por pieza [al destajo] y la reducción de las horas de trabajo a las nueve horas y cincuenta minutos que eran observados en otras textileras. También insistían en que el administrador de la textilera anulara una extraña regulación en contra del uso de zapatos en el trabajo⁽⁶⁷⁾. En general, ellas demandaban una discusión pública de las condiciones de trabajo, denunciando la práctica de los supervisores de multar a los trabajadores por infracciones diarias y quejándose ante los reporteros de ser forzadas a trabajar cuando se encontraban enfermas⁽⁶⁸⁾. Sus acciones combinaban reclamos contenidos en el registro "masculino" de valor económico y respeto público con la demanda tradicionalmente femenina de que se compensara la pérdida de las reputaciones de jóvenes mujeres. Si la huelga era acerca del honor de las mujeres trabajadoras, la variedad de demandas propuestas sugiere que las

67. El texto entero del acuerdo que puso fin a la huelga aparece en el libro de cartas de Emilio Restrepo, Marzo 3, 1920, Copiador 16, 347, AF.

68. *El Espectador*, febrero 26, 1920, y varias piezas de *El Luchador*.

huelguistas definieron su honor más ampliamente de lo que lo hicieron los reporteros o los reformadores Católicos⁽⁶⁹⁾.

Conclusiones

En Bello, lo mismo que en otras huelgas documentadas por las historiadoras laborales feministas, la indignación compartida en torno al acoso sexual movilizó a las mujeres trabajadoras en defensa propia⁽⁷⁰⁾. Las mujeres desafiaron las nociones arraigadas de bravura masculina y timidez femenina mediante el derogatorio gesto de calificar a los hombres rompehuelgas como "mujeres", al tiempo que demostraban que las mujeres también podían ser independientes, rebeldes, y perseverantes. Ellas manipularon el discurso del pesar asociado con la **mujer obrera**, pero sus acciones no concordaban con formulaciones que limitaran los reclamos femeninos a aquellos efec-

tuados en nombre de la virginidad o la maternidad. Si los comentaristas de la élite las dibujaron como doncellas desprotegidas necesitadas de protección masculina, las mujeres trabajadoras de Bello y los hombres, se defendían a sí mismos como **obreras** y **obreros** que requerían menos multas arbitrarias, mejores salarios, horarios más cortos, y supervisores respetuosos. Sus acciones unían reclamos materiales y morales —cruzando la barra entre series de símbolos con implicaciones de género—. Cualquier reconstrucción que se centre en las "mujeres trabajadoras" de Bello corre el riesgo de recrear las criaturas ficticias de los reportes acerca de la huelga y de separar lo que estuvo combinado en su accionar. En Medellín por ejemplo, las feministas, historiadores y educadores laborales que se han referido a la huelga de Bello tienden a hacerlo en una forma romántica y con lenguaje celebratorio que se acoge casi exactamente a los presupuestos de los reportes de prensa contemporáneos a los eventos⁽⁷¹⁾. El asunto no es que los historiadores feministas no deban celebrar a aquellas mujeres cuyas acciones puedan inspirar algunas esperanzas, sino más bien que el apropiarse de una ficción basada

69. Una excepción es la incansable persistencia del inspector Vélez acerca de la expedición de multas. En sus actas de visita mensuales y en sus reportes anuales denunciaba —como atrasados y no Cristianos— a aquellos empleadores que retenían el salario de los trabajadores como medida disciplinaria.

70. Además del trabajo ya citado de Kappan, ver también Rose Glickman, *Russian factory Women: Workplace and Society, 1880-1914* (Berkeley, 1984), 166; Jan Lambertz, "Sexual Harassment in the Nineteenth Century English Cotton Industry", *History Workshop Journal* 19 (1985): 29-61.

71. Ver, por ejemplo, Jorge Bernal, "Características de la primera generación de obreras antioqueñas: del infierno de la explotación a la primera gran huelga", *Reflexiones Año II, N° 5, 19*. Esta fue una publicación de la Escuela Nacional Sindical de Medellín.

en asuntos de género no servirá para re-escribir un libreto que borró no solamente a los hombres sino a aquellas mujeres que pudieran no haber correspondido a las percepciones de los reporteros.

Una lectura atenta a las contradicciones en la representación de las acciones públicas de los huelguistas implica el reincorporar a los hombres, no en tanto que guías, sino como actores de apoyo. De otra manera, el único papel masculino en una historia de esta huelga sería aquel de los villanos supervisores y de los auto-satisfechos observadores de distintas concepciones políticas que se apresuraron a ayudar a las mujeres. La huelga de Bello fue un pequeño drama en un pequeño pueblo de las afueras lejanas del industrialismo, pero demuestra uno de los problemas más difíciles para la historia laboral feminista. La categoría que

usamos más frecuentemente, "mujeres trabajadoras", oscurece a las mujeres como sujetos ⁽⁷²⁾. La huelga es también un llamado de precaución (junto más aún!) acerca del heroísmo, lenguaje del sujeto histórico masculino. Las feministas se han apartado de los intentos de incluir a las mujeres en narrativas que se ocupan de hombres trabajadores que se consagran en la historia, justamente debido a que tales narrativas (que también son insostenibles) oscurecen las más amplias implicaciones del género en las sociedades industriales. Inevitablemente, somos como los reporteros y reformadores cuyos escritos tratamos de escudriñar en busca de indicios. Al apresurarnos a salvar a las gentes trabajadoras, los hombres y las mujeres, de la condescendencia de la posteridad, nosotros intercambiamos ficciones acerca de quiénes fueron ellos.

72. Scott, *Gender and the Politics of History*.